

CONCURSO NACIONAL DOCENTE “PREMIO INSPIRA”

BASES DEL CONCURSO 2024

1. Objetivo del Concurso

El Concurso Nacional “Premio Inspira” es una iniciativa de la Secretaría Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación para identificar y reconocer a los docentes activos en aulas del Sistema Oficial de Educación, quienes, a través del uso de herramientas y estrategias innovadoras e inspiradoras en las clases de ciencias, permitan el desarrollo de habilidades en los estudiantes y promuevan sus talentos, transformando sus vidas.

2. Categorías

- Primaria: maestros a nivel nacional
- Secundaria: profesores a nivel nacional

Cada categoría debe contar con un mínimo de 5 postulados para ser considerada dentro del concurso.

3. Dirigido a

Maestros de grado o de laboratorio de educación primaria y a profesores de ciencias naturales, biología, química o física de todas las regiones escolares, en servicio activo de las escuelas oficiales del Ministerio de Educación, tanto de la sección de Básica General Primaria y Premedia como de la sección de Media Académica y Profesional y Técnica.

4. Procedimiento de Postulación - Descripción

La postulación debe ser realizada por el personal docente, administrativo, padres de familia y/o estudiantes de cada escuela (comunidad educativa) presentando:

- 4.1 Una (1) carta principal de postulación y dos (2) cartas de apoyo de miembros de la comunidad educativa que están familiarizados con el trabajo del postulado.
 - Las cartas deben referirse a las fortalezas, logros, métodos, experiencias de enseñanza y puntos destacados del docente propuesto, resaltando lo que lo diferencia de otros docentes.
 - Las cartas no deben exceder dos páginas cada una y deben estar incluidas en el paquete enviado. Las cartas enviadas por separado no serán consideradas.
 - Cuando sea posible, use papel con membrete y sello. Asegúrese de que las cartas estén fechadas y firmadas incluyendo número de cédula y forma de contacto de quien las envía.

También se debe adjuntar:

- 4.2 Hoja de vida del postulado, sin exceder las cinco páginas, que incluya una breve descripción de la experiencia docente del postulado, los premios y reconocimientos obtenidos.
- 4.3 Copia de cédula legible y actualizada del docente postulado y del postulante.

4.4 Una planificación de una clase de ciencia desarrollada por el postulador, que incluya las herramientas de evaluación y las evidencias de aplicación (fotos, videos, entre otros).

4.5 Un documento escrito o video de menos de 5 minutos donde el postulador presente las respuestas de las siguientes preguntas relacionadas a su desempeño en la enseñanza de la ciencia:

- *¿Qué estrategias utiliza en su práctica docente, con respecto a la didáctica en la enseñanza de la ciencia?*
- *¿Cómo logra motivar a los estudiantes en sus clases de ciencias?*
- *¿Qué recursos didácticos utiliza?*
- *¿Cómo evalúa el avance de los estudiantes en el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje?*
- *¿De qué manera se evidencia que considera los distintos estilos de aprendizaje de los estudiantes?*
- *Otros puntos que a su juicio caractericen su práctica docente.*

4.6 Evidencias del postulador que estén relacionadas con:

- Su participación en actividades de crecimiento profesional (fotos, gráficos, documentos de reconocimiento, testimonios de sus estudiantes, entre otros).
- Realización de actividades que muestren su apoyo e inspiración para otros docentes.
- Su participación dentro del centro educativo (ferias, clubes de ciencia, proyectos de investigación, concursos, competencias entre otras) y fuera del centro educativo (jornadas ambientales, limpieza, proyectos que benefician la comunidad, etc.)
- Utilización de estrategias innovadoras en la enseñanza de ciencias (por ejemplo: uso de herramientas tecnológicas con fines pedagógicos, giras a parques, museos, salidas de campo, el patio de la escuela y otras acciones que promuevan la enseñanza activa, acciones de aprendizaje que promuevan el trabajo colaborativo, trabajo por proyectos, etc.)

Es importante que al presentar las evidencias (fotos, cuadros, gráficos, documentos) incluya **un título y una breve descripción de lo presentado** y si va a adjuntar videos, también debe incluir una **descripción de lo presentado**.

El postulante con apoyo del postulador tiene la responsabilidad de recopilar la información solicitada y enviar **un solo paquete** en caso de entrega de documentos físicos, y si se envía por correo electrónico, colocar los archivos digitales y enlaces para descargar la información.

Aspectos para tener en cuenta:

- Se aceptan hasta dos (2) postuladores por centro educativo, siempre y cuando cumplan con lo indicado en las bases del concurso. Puede ser un postulador para cada categoría o dos postuladores en la misma categoría.
- Los docentes que hayan participado en las versiones anteriores del Premio Inspira podrán participar nuevamente luego de cumplirse dos años desde su última postulación. Los docentes que hayan ganado en versiones anteriores no podrán participar nuevamente.
- El postulante junto con el postulador debe asegurarse de que toda la documentación presentada esté fechada, sellada por el centro educativo (de ser posible) y firmada,

incluyendo copia de cédula y forma de contacto, y entregados en la fecha dispuesta para el concurso y **dentro de un solo paquete**.

- Los docentes postulados que participen del Concurso Nacional “Premio Inspira”, deberán gestionar sus permisos y viáticos, de requerirlos para algún fin, en sus correspondientes regiones educativas del Ministerio de Educación.
- El anuncio oficial de los ganadores del concurso se hará entre septiembre y octubre. El fallo del Jurado será inapelable.

Tanto el que postula como el docente postulado deberán leer y ajustarse a las bases y los reglamentos estipulados para el concurso.

5. Procedimiento de Postulación

- Es responsabilidad de quien postula, apoyar en la recopilación y redacción de la información solicitada y enviar un paquete que incluya todos los documentos requeridos en el punto N°4, dentro del período establecido para la recepción de estos.
- Se debe completar el formulario de aplicación, dentro del período indicado para la Convocatoria. El formulario lo podrá encontrar en la página web: www.senacyt.gob.pa ruta: Convocatorias-Fortalecimiento del Aprendizaje en la Ciencia y la Tecnología-PREMIO INSPIRA.
- En caso de enviar el documento físico, el paquete cerrado debe ser entregado en las oficinas de la SENACYT (Edificio 205 de la Ciudad del Saber, Clayton, ciudad de Panamá). Si enviará la información por correo electrónico, los archivos preferiblemente deben enviarse en formato PDF, al correo: premioinspira@senacyt.gob.pa, dentro de la fecha y hora de cierre correspondiente.
- Puede mantener comunicación a través del correo: premioinspira@senacyt.gob.pa o a los teléfonos 517-0149 o 517-0074.

6. Calendario del Concurso

- Lanzamiento: 22 de febrero de 2024.
- Período de Postulaciones: del 22 de febrero hasta el 22 de mayo de 2024. Hora exacta de cierre: 3:30 p.m.
- Comunicación pública de los ganadores: entre septiembre y octubre de 2024.

7. Premio

El ganador de cada categoría recibirá como premio:

- Gira Académica Internacional. La SENACYT cubrirá los gastos del viaje excepto pasaporte y visa en caso de que se requiera.
- Medalla de reconocimiento.
- B/. 3,000.00 en insumos para el aula de ciencias y/o tecnología, para el Centro Educativo del cual proviene el docente ganador.

8. Criterios por ponderar

Descripción del Postulante (Ver punto No. 4):

- Evidencias de Desempeño
 - Planificación de una clase de Ciencias y sus componentes

- Evidencias de la didáctica en la enseñanza de ciencia
- Evidencias de innovación en la enseñanza de ciencia
- Evidencias de desarrollo profesional
- Evidencias de actividades dentro y fuera del centro educativo
- Evidencias de impacto a la comunidad educativa

9. Selección de Candidatos

- **Eta**pa 1:
 - Revisión del total de postulaciones recibidas para cada categoría y confirmar que se cuente con un mínimo de 5 postulados por categoría. En caso de que una categoría tenga menos de 5 postulaciones, se considerará como desestimada.
 - Evaluación de documentos recibidos por la comisión establecida por la SENACYT.
 - Preselección de los docentes participantes que hayan obtenido los mejores puntajes por categoría.
 - Publicación de los docentes preseleccionados.
- **Eta**pa 2:
 - Observación de una clase de cada docente preseleccionado.
 - Entrevista a cada docente preseleccionado.
 - Entrevista a miembros de la comunidad educativa que estén familiarizados con el trabajo de cada docente preseleccionado.
 - Sumatoria de los puntajes de la etapa 1 y la etapa 2 de los docentes preseleccionados.
 - Selección del mayor puntaje como ganador de la o las categorías consideradas en el concurso.

10. Criterios de Evaluación para el proceso de Selección de los postulados

Criterios	Puntaje
Con base en la documentación recibida, valore las Evidencias de Desempeño presentadas en la planificación de clases, según la siguiente escala: 5= muy alta(o), 4= alta(o), 3= media(o), 2= baja(o), 1= muy baja(o)	30 puntos
Los objetivos son concretos y alcanzables	
Los indicadores de logros están relacionados con el objetivo de aprendizaje	
Las actividades están orientadas al desarrollo de habilidades científicas	
Las actividades están orientadas al aprendizaje de las ciencias	
Se evidencia el uso de estrategias de evaluación formativa	
Se evidencia el uso de estrategias de evaluación sumativa	
Subtotal	
Con base en la documentación recibida, valore las Evidencias de la Didáctica presentadas en la planificación de clases según la siguiente escala: 5= muy alta(o), 4= alta(o), 3= media(o), 2= baja(o), 1= muy baja(o)	20 puntos
Se utilizan estrategias de enseñanza y actividades acordes al objetivo trazado	
Se evidencia el uso de recursos variados en el desarrollo de la clase	
Se evidencia atención a la diversidad de estilos de aprendizaje	
Las actividades e instrumentos de evaluación están acordes a las actividades presentadas	
Subtotal	

Con base en la documentación recibida, valore las Evidencias de Innovación, según la siguiente escala: 5= muy alta(o), 4= alta(o), 3= media(o), 2= baja(o), 1= muy baja(o)	10 puntos
Se evidencian acciones que promuevan el aprendizaje colaborativo	
Se evidencian acciones que consideren actividades, recursos y/o herramientas no tradicionales orientadas a las ciencias	
Subtotal	
Con base en la documentación recibida, valore las Evidencias de Desarrollo Profesional, según la siguiente escala: 5= muy alta(o), 4= alta(o), 3= media(o), 2= baja(o), 1= muy baja(o)	10 puntos
Se evidencia actualización e interés en su formación continua: participación en congresos, seminarios, capacitaciones, entre otras en los últimos tres años	
Se presenta información que respalde la participación en programas que promueven el desarrollo profesional docente	
Subtotal	
Con base en la documentación recibida, valore las evidencias de las Actividades dentro y fuera del Centro Educativo, según la siguiente escala: 5= muy alta(o), 4= alta(o), 3= media(o), 2= baja(o), 1= muy baja(o)	10 puntos
Se presenta información que respalde la organización de eventos dentro del centro educativo, tales como ferias científicas, coordinar clubes de ciencias, campañas de concienciación ecológica, entre otras en los últimos tres años	
Se presenta información que respalde la organización de actividades fuera del centro educativo, que involucren a los padres de familia, autoridades, y grupos civiles a beneficio de la comunidad	
Subtotal	
Con base en la documentación recibida, valore las Evidencias de Impacto en estudiantes y colegas, según la siguiente escala: 5= muy alta(o), 4= alta(o), 3= media(o), 2= baja(o), 1= muy baja(o)	15 puntos
Las evidencias presentadas reflejan acciones que motivan el interés de sus estudiantes en el aprendizaje de la ciencia	
Las evidencias presentadas reflejan acciones que muestren el trabajo colaborativo con sus colegas	
Las evidencias presentadas reflejan acciones que muestren que el candidato apoya e inspira a otros docentes	
Subtotal	
Total de Puntos Obtenidos	
Entrevista por el comité evaluador a candidatos con alto potencial (la información obtenida en la entrevista y la visita en el centro educativo se considerará para puntuar las áreas presentadas)	25 Puntos
Desarrollo profesional continuo	
Desempeño docente	
Relación con los colegas	
Relación con los estudiantes	
Impacto en la comunidad	
Subtotal-entrevista	
GRAN TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS	